CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los veintitrés días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 15:00 horas, se reúnen en la sala del Consejo de Administración, sito en la calle Humaitá N° 377 e/ Chile y Alberdi, se da inicio a la Apertura de Ofertas en el marco del Concurso de Ofertas N° 07/2020 "ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – ID N° 386.556" aprobada por Resolución del Consejo de Administración N° 29, Acta N° 47 de fecha 22 de octubre de 2020, cuenta con la participación de las siguientes personas: Lic. Miguel Oro, Miembro del Consejo, Econ. Victor Barúa, Gerente General, Lic. Lourdes Ledezma, Directora de Seguridad de la Información, Lic. Juan Carlos González, Gerente de TIC, Luciana Grange, Jefa Interina de Sección Planificación de UOC, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

**1. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el PBC:**

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas apartado Etapas y Plazos, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. Datalab S.A. con expediente N° 25.190, entregado a las 14:16 horas.
2. ParaSoft S.R.L, con expediente N° 25.191, entregado a las 14:20 horas.

**2. Representante de las Empresas Oferentes:**

1. Por la firma Parasoft S.R.L, la Sra. Celsa Tomasa Garcia Dominguez, con C.I N° 4.136.941.

2. Por la firma Datalab S.A., la Sra. Maria Verónica Acosta de Báez, con C.I N° 2.174.198

**3. Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57°del Decreto N° 2992/19, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

**4. Monto de la oferta:**

| N° | Oferente | Precio Total (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| 1 | Datalab S.A. | Gs. 378.001.500 |
| 2 | ParaSoft S.R.L | Gs. 431.945.000 |

Luciana Grange
Sección Planificación de UOC
C.J.P.E.B.A.

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

**5. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Celsa Garcia
Parasoft S.R.L

Datalab S.A.

cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| Oferente | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Garantía de Mantenimiento de Oferta | Documento que Acredita la representación (Poder Especial) | Dirección de correo electrónico |
|---|---|---|---|---|
| Datalab S.A. | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA SIPE ACTIVO | grp_licitaciones@datalab.com.py |
| ParaSoft S.R.L | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA SIPE ACTIVO | dpto.comercial@parasoft.com.py |

| Oferente | Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica) | Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales) | Constancia SIPE |
|---|---|---|---|
| Datalab S.A. | PRESENTA - SIPE ACTIVO | NO APLICA | PRESENTA SIPE N° 1621414 |
| ParaSoft S.R.L | PRESENTA – SIPE ACTIVO | NO APLICA | PRESENTA SIPE N° 1620928 |

**6. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

La Representante de la firma Parasoft S.R.L. deja constancia cuanton sigue:

En el Ítem N° 1, la firma Datalab presenta el equipo Latitude 3510, éste equipo no posee en la sección de celdas de batería la cantidad mínima exigida (4 celdas como mínimo), dicho equipo solo posee 3 celdas que sería inferior a lo solicitado en las EETT, elaboradas por la MITIC y actual estándar. Este mismo punto en cuestión, ya fue resuelto por la DNCP según resolución 2269/20 donde se observa que la batería de 3 celdas de las notebooks mencionadas son inferiores a lo solicitado.

En el ítem N° 2, la firma Datalab presenta y oferta el equipo PRECISION 3550, éste posee un procesador de novena generación, no siendo de última generación disponible en la web del fabricante INTEL. Así mismo, dicho equipo no posee en la sección de las celdas de baterías la cantidad mínima exigida (4 celdas como mínimo).

La Representante de la firma Datalab deja constancia que la firma Parasoft S.R.L no presenta EETT del ítem 1, bajo declaración jurada, siendo que la misma es de carácter sustancial al momento de la apertura de ofertas. Del mismo modo, deja constancia que la firma Datalab cumple con lo requerido en la cantidad mínima de celdas para el ítem 2.

Sobre el punto, la Representante de Parasoft, deja constancia que la Adenda N° 02, modifica los datos del PBC, se indican que las muestras de los Ítems 1 y 2 serán opcionales y en su reemplazo serán aceptadas las EETT completas al momento de la apertura, no indicando así que sea un documento sustancial, pudiendo ser solicitados en la etapa de evaluación.

Luciana Grange
Sección Planificación de UOC
C.J.P.E.B.A.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad de la Información
C.J.P.E.B.A.

Celsa Garnía
ParaSoft S.R.L.

Veronica Acosta
Data LAB S.A.

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Terminando el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo quince y cuarenta y cinco horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad. -

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A

Celsa García
ParaSoft S.R.L.

Luciana Grange
Sección Planificación de UOC
C.J.P.E.B.A.